Guena tierra...

—(Viene de la pág. 3ª)

—¿Yo...? Por contrabandear con guaro...

—Ah, por contrabando de guaro... Entonces es usté un hombre que no tiene tierra, como yo... **Un hombre con tierra no se mete a contrabandista**...

E instantáneamente Moncho sintió que le tundían su vanidad. Oh, él poseía diez manzanas. ¿Qué tenía que ver el contrabando con su situación de campesino propietario? Y experimentó una infantil necesidad de salir por sus fueros. Dijo:

—Pero yo sí tengo tierra. Tengo diez manzanas, allá, en un lugar que se llama Concepción.

Y había innegables satisfacción y orgullo en el tono de su frase. El hombre de cuarenta años dejó otra vez su trabajo, se irguió, quedóse mirando unos instantes a Moncho, y con apariencia entre dudosa, meditabunda y también altanera, le manifestó en efusivas palabras su asombro. ¿Cómo era posible? El había sido un hombre que, deseando cultivar la tierra, habíase metido en un terreno que después resultó tener otro dueño, un dueño legal. Lo llegaron a sacar de allí. Y no pudo soportarlo. Desenfundó su cruceta e hirió en los brazos al propietario que llegaba, acompañado de la autoridad del lugar, a desalojarlo del pedazo que él había abierto con su esfuerzo y el sudor de su frente, para alimentar a sus hijos. Sí, había defendido el fruto de su trabajo, la semilla de su esperanza y el corazón de su familia: la tierra. No se arrepentía. Era un delincuente, pero estaba convencido de que había obrado con derecho, y se enorgullecía de haberlo realizado. El terreno que sembró era tierra deshabitada, en abandono completo. Era tierra que estaba desperdiciándose. Lo llegaron a arrancar de ella, y lo arrancaron, pero no sin haberse antes portado como un hombre, como una persona que lucha por lo que considera suyo. Lo tendrían dos años preso. El juez lo había tratado con cierta benevolencia, tomando en cuenta su especial situación, sus atenuantes. Mas, en todo caso, lo clasificaron como un delincuente. Le hicieron la injusticia de no comprender su sentido de la equidad y la entrañable convicción que poseía respecto a su buen derecho en la propiedad de la tierra que había forjado con sus brazos... Ah, pero si él hubiese disfrutado de un título sobre aquella parcela, de una escritura, de un derecho tal como lo entienden los jueces, entonces no estaría en la cárcel, porque no habría tenido necesidad de verse envuelto en un delito... Y, en cambio, qué extraño, Juan Ramón, propietario de diez manzanas, habíase puesto a fabricar aguardiente, arriesgando encontrarse después tras unas rejas, como en realidad sucedió...

—No lo entiendo, amigo, palabra que no lo entiendo. ¿Qué era, que estaba muy enredao?

Y, evidentemente, el maduro campesino no lo podía comprender. Moncho guardó silencio. Haciendo luego un gesto de querer decir que él tampoco lo entendía, escupió y tomó de nuevo el pico, pero entonces fué quien, sin hacer conciencia de su acto, comenzó a picar la tierra con denodada furia, como deseando canalizar por allí la rara impresión e indudable ira revuelta que el otro presidiario había levantado en su pecho, también poseído a la sazón por una especie de vahido, de sentimiento de soledad y de no estar agarrado a nada, sentimiento que se lo había invadido a medida que oía la historia de aquel delito de sangre, cometido por defender un trozo de tierra.

Y desde aquella mañana hasta que salió de la Penitenciaría, que fué pronto, no quiso volver a encontrarse con el otro; trató de rehuirlo, de hacerse el desentendido frente a su presencia. Y era que, al mismo tiempo que no podía desterrar de sí un inevitable respeto inconsciente hacia él, le daba cólera, una indefinible cólera que Moncho entendía como desprecio, recordarlo y sentir sus palabras repitiéndosele dentro de su propio cerebro. Ese hombre había tocado muy de cerca una íntima dualidad anímica en el corazón del contrabandista: su odio y su obstinado alejamiento de los surcos de la tierra... Porque, ¿puede un campesino esencialmente, desde la entraña, olvidar la sangre que le corre por las venas? ¿Puede por ventura alejar definitivamente de su espíritu el olor y el llamado del humus, del sembradío y del grano?

Mañana domingo a las 10 hs.

Heredia rendirá homenaje al Presidente CALDERON GUARDIA

Bajo las banderas de las Organizaciones Sindicales el pueblo dirá una vez más, que apoya la política social del Presidente amigo del pueblo

Trabajadores de HEREDIA, TODOS A LA CALLE!

Quedó constituída...

—(Viene de la pág. 1ª)

Costa Rica, Lic. Córdova y el Secretario de Estado en el Despacho de Trabajo, Lic. don Miguel Brenes Gutiérrez.

La filarmonía inició el acto con el Himno nacional y el himno de México.

LOS ORADORES:

Habló en primer lugar Rodolfo Guzmán. Hizo un informe amplio y conciso de las labores realizadas por el Comité Nacional Sindical de Enlace y que culminaron con la constitución de la Federación.

Habló luego Lombardo Toledano. Hizo un elogio amplio y elocuente del Presidente Calderón Guardia y de su obra social. Aplaudió también la actitud del Arzobispo de Costa Rica frente a la legislación social. Subrayó el hecho de que sus palabras eran completamente sinceras ya que él, personalmente no es un creyente y sustenta principios filosóficos diametralmente opuestos a los del señor Presidente y del señor Arzobispo.

Habló por último el señor Presidente. Su discurso fué brillante y sincero. Explicó el origen de sus convicciones en materias sociales y prometió apoyar siempre los derechos del pueblo y de la clase trabajadora en general, desde el poder y desde la llanura.

ACUERDOS:

Terminados los discursos, el Congreso tomó los siguientes acuerdos:

1º—Nombrar Presidente Honorario de la Confederación al Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, actual Presidente de la República;

2º—Enviar un mensaje de saludo a Roosevelt, Churchill y Stalin;

3º—Otorgar un voto de aplauso y simpatía al señor Arzobispo de Costa Rica, Monseñor Víctor M. Sanabria;

4º—Pedir al Presidente de la República la iniciación de relaciones diplomáticas con la URSS.

MARTES

Este día celebró dos sesiones el Congreso: una en la tarde y otra en la noche. Se eligió el Comité Nacional de la Confederación que publicamos en otro lugar; se nombró una comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de estatutos; se formuló una protesta por los ataques de que la reacción hizo víctima a Vicente Lombardo Toledano; se protestó por la forma como la Corte Suprema de Justicia ha menospreciado el novimiento sindical costarricense; rindió homenaje a los Presidentes de les países más progresistas de América (Avila Cacacho de México, Batista de Cuba, Ríos de Chile, López de Colombia, Medina Angarita de Venezuela y Amézaga de Uruguay). Además se destinó una importante suma de dinero a apoyar las trabajadoras del Telar Los Leones, en esos momentos en huelga.

MIERCOLES:

A las seis de la tarde del miércoles se clausuró el Congreso. El discurso de clausura lo hizo Rodolfo Guzmán. Se tomaron los siguientes acuerdos:

"El Congreso Constitutivo de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR) ratifica el acuerdo tomado por el Congreso General de la CTAL, en el sentido de luchar por la liberación de todos los presos políticos antifacscistas y por la retauración de las libertades políticas y sindicales en los países del Continente donde éstas no existen.

—Particularmente empeñaremos nuestros esfuerzos por la libertad de Victorio Codovilla, máximo dirigente del proletariado argentino y de Luis Carlos Prestes, el gran dirigente del pueblo brasileño.

—El Congreso Constitutivo de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, ratifica el acuerdo tomado por el Consejo General de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, tendiente a la creación de un Comité Latinoamericano de Ayuda a los Pueblos sojuzgados por el Eje.

—El Congreso declara que este aspecto de la lucha general del proletariado no ha sido descuidado en Costa Rica. A través de pequeñas contribuciones hemos ayudado a las fuerzas que luchan por la liberación de esos pueblos y constituyéndonos en Comité de Ayuda a los pueblos oprimidos por el Eje totalitario.

Se dió lectura al amplio mensaje que envió al Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, el Secretario General de la C. T. M. (Confederación de Trabajadores Mexicanos) Fidel Velázquez, mensaje que dice lo siguiente:

"La Confederación de Trabajadores de México saluda jubilosa el Congreso Constitutivo, Central Unica de esa admirada república hermana y hace votos por que este nuevo gesto unitario de los trabajadores que integran nuestra CTAL acerque la fecha de la asamblea, continental primero y mundial después, de la clase obrera con el objeto de garantizar eficazmente lo sderechos fundamentales de los pueblos que luchan hoy contra el régimen nazifascista. Fraternalmente Fidel Velázquez, Secretario General de la CTM."

BANQUETE:

A las ocho de la noche se reunieron todos los delegados en los salones del Sesteo. Estuvo presente en esta comida Lombardo T., quien hizo un amplio discurso. Así se dieron por terminadas las labores del Congreso Constitutivo de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

MENSAJE DE LA C.TM.:

Entre los saludos enviados al Congreso está el de la UGT, que publicamos en otra parte, y el de la C. T. C. (de Cuba).

Recorrido de células

Señana del 11 al 17 de Oct.

Célula La Uruca, c. Carmen Lyra, martes a las 6 de la tarde.

Célula Julio Antonio Mella, c. Jaime Cerdas, domingo a las 2 de la tarde.

Célula Browder, c. Guillermo Fernández, martes a las 7 de la noche.

Célula José Martí, c. Luisa González, martes a las 7 de la noche.

Célula Empresa Nº 3, c. Carlos Luis Moya, martes a las 7 de la noche.

Célula Empresa Nº 4, c. Arnoldo Ferreto, martes a las 7 de la noche.

Célula de Coronado, c. Víctor Cordero, domingo a las 4 de la tarde.

Célula Timoshenko, c. Faustino Carvajal, martes a las 7 de la noche.

Tema a tratar organización y la política electoral.

Carlos Luis Moya Soto,
Secretario de Organización.

Así dejó el...

—(Viene de la 1ª pág.)

"mártires" cortesistas continúan de este modo con sus viejos métodos. Recuede el pueblo el asesinato de Herminio Alfaro. Recuerden la forma vil en que le partieron el cráneo a don Tayo Hidalgo. Recuerden la forma en que atacaron a martillazos al Jefe Político de un distirto de Desamparados.

Una vez más los cortesistas han aplicado sus métodos. Una vez más han descargado su furia de derrotados, en manada, como chacales. Una vez más han continuado con su maniobra de provocadores, que tratan de crear un clima anárquico en beneficio de sus intereses.

En el clisé de esta página puede el pueblo observar la forma en que actúan nuestros enemigos y prepararse a una lucha dura contra los sectores más degenerados, azuzados por intelectuales vendidos y desclasados.

La U. G. T. de España...

—(Viene de la pág. 3ª)

preponderante, que todos los trabajadores—unos libres, otros esclavizados por el nazismo—están desempeñando en el mundo de la guerra.

Al reiterar su cálido saludo a la más joven Central sindical del Continente americano, la Unión General de Trabajadores de España está segura de contar con un nuevo aliado en la cruentísima lucha que el proletariado y el pueblo español viene sosteniendo contra los sangrientos aliados de Hitler y Mussolini en España desde el 18 de julio de 1936; en la seguridad de que así como el proletariado de América defiende a España desde este Hemisferio, también desde España, luchando por la libertación de ella, se defiende a América, más acusadamente a la de habla española sobre la que pesará amenazador el peligro fascista en tanto el régimen fraquista no sea derribado con la reimplantación de la República Española.

Con nuestros mejores votos por el éxito del Congreso, quedamos fraternalmente,

JOSE RODRIGUEZ VEGA,
Secretario General.

Mediante una campaña...

—(Viene de la 1ª pág.)

que estaban construyendo la carretera se irán de nuestro país debido al Código del Trabajo.

Afirman que el Instituto de Agricultura Tropical se apresta también a dejar nuestro suelo por las mismas causas, y que la compañía del hule, y la de la balsa y las otras corporaciones yanquis recientemente instaladas aquí, van a abandonar sus intereses a causa de nuestra legislación social.

Esta campaña, bien urdida y bien tramada, pero que por desgracia para ellos no pasa desapercibida a los ojos del pueblo, tiene como finalidad un objetivo vergonzoso.

Tratan de provocar en el resto de América la sensación de que nuestra patria esta en los brazos de la anarquía y de que en nuestro país reinan a su antojo el desorden social y se hace necesaria alguna intervención del extranjero que venga a poner orden.

Para crear este estado de cosas han dividido su campaña en dos partes. En primer lugar han tratado de crear un estado de violencia. Y es así como han recurrido a los ataques a mano armada, a los asaltos en pandilla, al asesinato mismo.

Luego, al día siguiente, en sus secciones de prensa se tratan de hacer pasar como mártires cuando no pasan de ser una vulgar banda de hampones.

Y la segunda parte de su plan la ejecutan por medio de los artículos de Brenes Mesén y otras plumas alquiladas que utilizan. Esta parte de su plan consiste en lanzar calumnias relacionadas con la marcha de las compañías de las carreteras a sabiendas de que son mentiras de la peor especie.

Ayer aparece en la prensa la nota enviada por la Embajada norteamericana al señor Presidente poniendo bien en claro que la suspensión de la carretera se debe únicamente a razones militares. Además, es bien sabido que el Código de Trabajo, en virtud de un artículo especial, excluía a dichas carreteras de sus disposiciones.

Pero nada de esto importa. Lo importante es continuar sembrando, con calumnias, con falsedades, con metiras de la especie más repugnante porque van dirigidas contra los intereses de la patria, la desconfianza en todos los países

Pero si este es el plan del cortesismo, dicho plan va al fracaso. Y va al fracaso por dos razones principales.

Primero, porque en nuestro país el cortesismo se está manifestando cada vez más como un partido de la reacción obscurantista y despiadada, que trata de cumplir sus propósitos sin importarles los medios, que está vendido a los grandes intereses sin escrúpulos, y como tal, está dirigiendo una campaña venenosa contra las conquistas más importantes del país en los últimos cincuenta años.

Y en segundo lugar, porque en los Estados Unidos hay un Gobierno progresista, que ha experimentado en carne propia estas artimañas de la reacción y que sabe muy bien cual es la trinchera de la quinta columna.

Sigan vomitando injurias los cortesistas que cuanto más lo hacen más se les conoce la podredumbre que tienen en las entrañas, pero mientras tanto, pueblo de Costa Rica, estad alerta!

Copia del Acta

constitutivo de la Junta Popular de Abastos de Esparta

En la ciudad de Esparta, a las 16 horas del día 29 de agosto de 1943.

Reunidos en asamblea pública setenta y cinco personas en la escuela en construcción de esta ciudad, previa convocatoria de ley, procedieron:

Artículo 1º — Nombrar la Junta Popular de Abastos de esta ciudad.

Artículo 2º — Sometida a votación quedó integrada la Junta Popular de Abastos de la siguiente manera:

Presidente: Honorato Murillo Ballestero; Vice-presidente, Guillermo Borge Calvo; Secretario, Mario Zúñiga Aguilar; Tesorero, Antonio Ortiz Mena; Fiscal, Enrique Chacón Coto; Suplentes: José Carvajal Bogarín, Mercedes Arroyo, Algemiro Arroyo.

Artículo 3º — Se acuerda, para los trámites legales enviar copia autorizada de esta acta a la Junta Provincial de Abastos de Puntarenas, a la Jefatura Política de esta ciudad, y para su publicación al periódico que se crea conveniente. Se da por terminada la reunión a las 17 horas del 29 de agosto de 1943.

COMITE NACIONAL DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE COSTA RICA

Secretario General: Rodolfo Guzmán
Sub Secretario General: Víctor E. Cordero.
Secretario de Correspondencia Exterior: Edgar Brenes.
Secretario de Correspondencia Interior: Oscar Zúñiga.
Secretario de Actas: Efrain Rojas.
Secretario de Finanzas y Estadística: José Barquero.
Secretario de Organización. Meseta Central: Roberto Camacho.
Secretario de Organización. Zona del Pacífico: Carlos L. Fallas.
Secretario de Organización. Zona del Atlántico: Fernando Aguilar.
Secretario de Prensa y Propaganda: Bernardo Villafañe.
Secretario de Prensa y Propaganda: Carlos Delgado.
Secretario de Conflictos y Legislación Social: Asel Sánchez.
Secretario de Conflictos y Legislación Social: Rodrigo Soto Ramos.
Secretario de Asuntos Técnicos y Económicos: Enrique Benavides.
Secretario de Educación, Cultura y Deportes: Carlos Luis Sáenz.
Secretario de Acción Campesina: Humberto González.
Secretario de Acción Campesina: Rigoberto Alvarez Maroto.
Fiscal General: Guillermo Barquero.

CONVOCATORIA

Por este medio quedan convocados todos los Srios. de Finanzas de las células a una reunión, el 15 DE OCTUBRE, a las 7 de la noche.

Srio. de Finanzas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.